Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Setiembre de 2.005

780/05

Expte. Nº 14.071/04

VISTO:

Que por Res. Nº 272-HCD-04 se autoriza la adscripción de la señorita María Virginia Quintana como Auxiliar Adscripta de Segunda Categoría en la cátedra **Análisis Numérico** de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad durante el período 1º de Abril de 2.004 al 1º de Abril de 2.005; teniendo en cuenta que mediante nota Nº 1521/05, el docente responsable de la cátedra Dr. Ricardo Oscar Grossi, presenta el informe final, adjuntando la monografía titulada "Los métodos de Rayleigh y Ritz y sus variantes" desarrollada por la adscripta; atento que la Escuela de Ingeniería Civil y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho Nº 165/05 recomienda aprobar la adscripción realizada y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 7 de Setiembre de 2.005)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aprobar la adscripción desempeñada por la señorita María Virginia QUINTANA, D.N.I. Nº 28.027.050 autorizada por la Res. Nº 272-HCD-04 por el período 1º de Abril de 2.004 al 1º de Abril de 2.005 inclusive, en la cátedra ANALISIS NUMERICO de la carrera de Ingeniería Civil, por las razones invocadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, al Dr. Ricardo Oscar GROSSI, a la interesada y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
mv.

Ing. MARIA A. CERALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ingº LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA